

VII Asamblea Ordinaria

Federación de Jóvenes Investigadores – Precarios

Valencia, 5 y 6 de marzo de 2005

Asistentes:

Almudena Velázquez Blázquez: Joves Investigadors.
Ana Canda Sánchez: Presidenta y Representante Galicia.
Andrés Baselga: Coordinador Jurídica.
Antonio de la Nuez de la Torre: Representante Innova.
Antonio Gabaldón: Comisión de Asuntos Exteriores.
Aurelia Hernández Moyés: Junta Directiva FJI-Precarios.
Belen Martín Barragán: Representante Asociación de Investigadores Precarios de Sevilla.
Carlos Cuesta García-Romeu: Representante de Precarios-León.
Carlos Martín Guevara: Representante Precarios-Málaga.
Carola Gómez Rodríguez: Representante Asociación de Investigadores Precarios de Sevilla.
Cristina Jiménez Ortigosa: Tesorera FJI-Precarios.
Daniel Espada Fernández: Representante de ASI-Grandada.
David Lozano Pérez: Representante Precarios-Córdoba.
Elena Taboada Cabellos: Representante de D-Recerca.
Elvira Martín Contreras: Precarios-Madrid.
Francisco González Galindo: Representante de ASI-Granada.
Francisco J. Terán: Coordinador Post-Doctorales.
Iñaki Angós Iturgáiz: Representante de AJI.
Irene Checa García: Junta Directiva FJI-Precarios.
Jaime Aja: Secretario FJI-Precarios.
Jaime Martí Herrero: Coordinador Medios.
Joaquim Soriano Felipe: Presidente de la Asociación de Jóvenes Investigadores de la Ciudad de Albacete.
José Manuel Moreno Rojas: Representante Precarios-Córdoba.
José Martínez Hernández "Pepo": Representante Joves Investigadors.
Josep Ignasi Lucas Lledó: Joves Investigadors.
Juan José Valderrama Arquero: Representante Precarios-Málaga.
Leni Bacones: Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores.
M^a del Mar Roldán García: Junta Directiva de FJI-precarios.
M^a José Serván Núñez: Representante IBECA.
M^a Luisa Alonso Núñez: Representante Innova.
Marta García Sánchez: Representen Precarios-Madrid y Coordinadora de Movilizaciones.
Marta Vicente Crespo: Coordinadora Documentación.
Miguel Ángel Campos Bescós: Representante AJIN/NIGE.
Neus López Soler: Representante Joves Investigadors.
Nuria Sancho Fortui: Representante de D-Recerca.
Oriol Ramos Terrados: Junta Directiva de FJI-Precarios.
Pablo Porras Millán: Junta Directiva de FJI-Precarios.
Pere Pérez Millán: Joves investigadores.
Raquel Ortells Bañares: Coordinadora Post-Doctorales.
Salomón Aguado: Representante Precarios-Madrid.
Santiago Barroso Ivars
Sergio Arrojo Mayor: Coordinador Movilizaciones.
Tatiana Gil Fuentes: Representante ABECA.

Virgilio Gómez Rubio
Presidente FJI-Precarios
DNI:

Jaime Aja Valle
Secretario FJI-Precarios
DNI:

Virgilio Gómez Rubio: Presidente FJI-Precarios.
Xosé Afonso Álvarez Pérez: Representante Precarios-Galicia.

Lugar y Fecha:

La Asamblea se celebra en la sede del Consell de la Joventut de València, calle Morella, 2, Pati d'Exposicions del Mesó de Morella. Comienza el día 5 de marzo de 2005, de las 10:30 de la mañana hasta las 13:00 y por la tarde de las 17:00 hasta las 21:00 horas; y continúa el día 6 de marzo, entre las 10:30 y las 14:00 horas.

El orden del día es el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Admisión de nuevas asociaciones y aprobación del sistema de votación.
- 3) Informe de la actividad de la JD.
- 4) Examinar y aprobar el estado de cuentas.
- 5) Situación y actividades de las comisiones y grupos de trabajo.
- 6) Situación y actividades de las asociaciones.
- 7) Debate y votación de propuestas sobre la estrategia de futuro de la FJI.
 - Relación con instituciones.
 - Reuniones con el ministerio
 - Contactos GPS, oposición, CRUE, etc.
 - Comunicados a la prensa
 - Periodicidad
 - Tono
 - Posibles movilizaciones
 - Posición de la FJI con respecto a la reforma del Estatuto del Becario/2+2.
- 8) Debate y resoluciones sobre la organización interna de la FJI.
 - ¿Somos la OIB (Oficina Información del Becario)? (O como gestionar una crisis precaril).
 - Reglamento de las listas de correo.
- 9) Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior:

El acta es aprobada por asentimiento.

2.- Admisión de nuevas asociaciones y aprobación del sistema de votación:

Por asentimiento se aprueba la entrada en la FJI de la Asociación de Investigadores Precarios de Sevilla.

Se aprueba el siguiente reparto de votos entre las asociaciones, asignado en función de la cuota pagada en 2004:

| Asociación | Socios | Votos |
|----------------------|--------|-------|
| ABECA (Canarias) | 40 | 2 |
| ABIJIA (Zaragoza) | | |
| AEDEBI (Extremadura) | | |
| AITRi (La Rioja) | 32 | 2 |
| AJIN/NIGE (Navarra) | 33 | 2 |
| ASI (Granada) | 26 | 1 |
| D-Reçerca (Cataluña) | 50 | 2 |

Virgilio Gómez Rubio
Presidente FJI-Precarios
DNI:

Jaime Aja Valle
Secretario FJI-Precarios
DNI:

| | | |
|--------------------------------|-----|---|
| Euskobekadunak (País Vasco) | | |
| IBECA (Cádiz) | 17 | 1 |
| INNOVA (Salamanca) | 59 | 2 |
| Joves Investigadors (Valencia) | 140 | 3 |
| Precarios-Almería | | |
| Precarios-Córdoba | 43 | 2 |
| Precarios-Galicia | 24 | 1 |
| Precarios-Jaén | | |
| Precarios-León | | 1 |
| Precarios-Madrid | 216 | 4 |
| Precarios-Málaga | 38 | 2 |
| Asociación de Sevilla | | 1 |
| Asociación de Albacete | | 1 |

3.- Informe de la actividad de la JD:

El informe es presentado por Virgilio, y completado por Oriol, Aurelia y Jaime.

Se discute el tema de las funciones de las reuniones de la Junta Directiva, y del reparto de competencias entre organización y JD. El tema se pospone al punto 8 del orden del día, sobre organización de la FJI. Se recomienda:

- Mandar el orden del día de las reuniones de la Junta por adelantado a la lista de organización, por si alguien quiere incorporarse.
- Elaborar y mandar a la lista de organización periódicamente una lista de tareas pendientes, para revitalizar el debate y la participación en esta lista.

4.- Examinar y aprobar el estado de cuentas:

Cristina informa que todas las cuotas de las asociaciones correspondientes al 2004 están pagadas. El número de socios en este año fue de 718 personas, lo que suponen 1436 euros. Respecto a las Jornadas de Valencia se espera ajustar el presupuesto. En la actualidad, la FJI cuenta con 12.332,77 euros en caja, pero faltan por pagar una gran parte del gasto de las jornadas. En este sentido, se propone que todas las asociaciones soliciten ayudas en todas las universidades posibles.

5.- Situación y actividades de las comisiones y grupos de trabajo:

En este punto interviene las siguientes personas en representación de sus comisiones:

- Marta Vicente (comisión de documentación)
- Elvira (Comisión de relaciones con las instituciones)
- Virgilio (Comisión Web)
- Leni (Carrera investigadora y Comisión Asuntos Exteriores)
- Andrés (Comisión Jurídica)
- Francisco Terán (Comisión postdoctoral) y completado por Irene Checa
- Jaime Martí (Comisión de Medios)
- Sergio Arrojo (Comisión de movilizaciones)
- Maria José (Comisión de Andalucía)
- Ana Canda (Comisión de género)
- Toni Gabaldón (Comisión de Asuntos Exteriores)
- Pere (Comisión de las Jornadas)

Virgilio Gómez Rubio
Presidente FJI-Precarios
DNI:

Jaime Aja Valle
Secretario FJI-Precarios
DNI:

- David Lozano (Lista CSIC).

Los informes presentados se recogen en el libro de resúmenes de la Asamblea.

Se produce un cambio en el orden del día, relegándose el sexto punto, sobre el estado de las asociaciones, al final de la asamblea.

Cambio de orden del día. Se queda el sexto punto para el final.

7.- Debate y votación de propuestas sobre la estrategia de futuro de la FJI:

Los puntos tratados aparecen agrupados por comisiones:

INSTI:

Se ratifica la nueva estrategia basada en:

- Reducir el volumen de reuniones con el Ministerio.
- Aumentar contactos con otros grupos.
- Endurecer los comunicados.
- Aumentar movilizaciones a todos los niveles.
- "Incrementar la vía judicial"
- Involucrar a más colectivos en la C.I.
- Incidir en la necesidad de contratos postdoc. Enviar comunicado cuando se resuelva la actual convocatoria de becas postdoc.
- Reforma EB.

Andrés Baselga comunica que tendremos una copia de los papeles sobre la Reforma del Estatuto del Becario. Al llegar esa copia (con fecha de finales de enero de 2005), se llega a la conclusión de que no se ajusta a lo que dijo Ordóñez en las Jornadas y se acuerda que:

- Elvira lo llamará al lunes siguiente y le solicitará la propuesta de EB y toda la documentación generada.
- Se enviarán los papeles que Ordóñez mostró en las Jornadas a la estatal en caso de que no nos dé una versión más actualizada de la propuesta de reforma del EB.
- Se acuerda no solicitar reunión con ZP.
- Invitar a las reuniones con los Grupos Parlamentarios a los parlamentarios de Trabajo.
- Solicitar a Ordóñez la postura sobre la PL.
- No es necesario solicitar reuniones con gente de la Seguridad Social.
- Se acuerda dar prioridad a la PL: En esta votación IBECA se abstiene, y votan a favor ABECA, AJIN/NIGE, ASI, D-Recerca, INNOVA, Joves Investigadors, Precarios-Córdoba, Precarios-Galicia, Precarios-Málaga, Precarios-Madrid y la Asociación de Investigadores Precarios de Sevilla. En total, 22 votos a favor y 1 abstención.
- Hacer una recogida de firmas a favor de la PL. Precarios-Córdoba se encargaría de gestionarlo y preparar el documento base.

DOCUMENTACIÓN:

- Continuar con la elaboración de informes.
- Debatir si se hace un estudio de las diferencias de derechos entre los animales de laboratorio y los becarios.
- Se acuerda enviar una carta de denuncia a las becas "patateras". Lo hará el presi.
- Se buscarán voluntarios para trabajos a corto plazo que se integre en DOC.

MEDIOS:

- Se acuerda endurecer los comunicados, no usar la ironía y dejar bien claro que lo que queremos son contratos para todos.
- Enviar un comunicado denunciando las becas postdoc cuando se resuelva la convocatoria.
- Enviar un comunicado sobre la respuesta parlamentaria del Gobierno a una pregunta de IU (la que hacía referencia a los derechos en caso de accidente, etc.).

Virgilio Gómez Rubio
Presidente FJI-Precarios
DNI:

Jaime Aja Valle
Secretario FJI-Precarios
DNI:

- Enviar un comunicado con una valoración del primer año de gobierno del PSOE.

JURÍDICA:

- Continuar con la demanda.
- Dar a conocer que se podrían plantear demandas laborales.
- Intentar intercambiar información con los abogados de la familia de Zaragoza.
- Estudiar posible demanda al nuevo EB basada en la arbitrariedad del DEA.

MOVILIZACIONES:

- Usar las declaraciones de Ordóñez como un calendario en base al cual plantear posibles movilizaciones si no se cumple.

8.- Debate y resoluciones sobre la organización interna de la FJI:

En el debate sobre la organización interna se hacen las siguientes recomendaciones:

-Se propone fomentar la participación y pedir implicación en las tareas de la FJI, pero se recuerda que no somos la Oficina de Información del Becario.

-Para delimitar el papel de los representantes de la FJI se propone incluir una mención a este tema en el reglamento. Se hacen dos propuestas que se votarán antes de la próxima asamblea:

a) Se recomienda que los cargos no utilicen los contactos de la FJI en acciones puntuales sin el respaldo de la federación.

b) No se permite que los cargos utilicen los contactos de la FJI en acciones puntuales sin el respaldo de la federación.

-Respecto a las crisis, se subraya que no es necesario tomar decisiones de urgencia.

-Papel de las comisiones: Se recuerda que las comisiones no pueden tomar decisiones por su cuenta, sino que aplican las decisiones de la Federación.

-Se mantienen las jornadas anuales, dado que hay contenidos suficientes y así se permite un mejor relevo en la FJI. No obstante, se recomienda darle un enfoque más divulgativo. El sitio y el formato se decidirá en las listas, en un plazo de un mes.

-El lugar de la próxima asamblea se vota en la lista de organización en un plazo de un mes, de forma conjunta con el tema de las jornadas, dado que son dos temas vinculados.

-Recomendaciones para el uso de la lista estatal: Hay que cuidar el título de los mensajes para no confundir, y recordar los mensajes que se pueden mandar a esta lista. Se propone designar a un moderador, que se propondrá desde la Junta Directiva. Para descargar de mensajes la lista estatal se recomienda utilizar más la lista info y el foro, para lo que se recordará a los coordinadores su uso. Sergio Arrojo se encargará de concretar una serie de propuestas para el uso de las listas, que desarrollen el reglamento.

9.- Ruegos y preguntas:

Se recuerda que hay que comenzar el trabajo para preparar las agendas para repartirlas en la próxima asamblea. Se da un plazo de 15 días para decidir el formato y los y las responsables. La propuesta partirá de la comisión de movilizaciones.

6.- Situación y actividades de las asociaciones:

Se presenta la Asociación de Sevilla. Brevemente, se informa sobre la situación de las asociaciones de Salamanca, Madrid y Málaga. Los informes de las asociaciones se entregarán por escrito para el libro de resúmenes.

Se solicita a la Federación que se implique en la revitalización y creación de asociaciones en Castilla y León.